

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año VII

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Jueves 26 de Marzo de 1914

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

FRANQUEO CONCERTADO

Num 1689

Después de un asesinato

## La república Francesa de cuerpo presente

Mauricio Barrés, cuya autoridad va imponiéndose cada vez más en el seno del Parlamento, ha sido elegido, a pesar de su marcada significación conservadora, para llenar una de las vacantes existentes en la Comisión presidida por Jaurés encargada de emitir dictámenes sobre todos los escándalos que ha removido la publicación del documento Fabre.

Ayer celebró su primera sesión dicha Comisión informadora, y Barrés, desuso, según su costumbre, de dar la mayor resonancia posible a todos los actos en que él intervenga, principia hoy a publicar en un diario de la mañana, el relato de lo ocurrido en aquel recinto. Cada día, a lo que promete, hará lo mismo, presentando así, a medida que los sucesos vayan desarrollándose, no una serie de actas protocolarias, áridas y secas, sino una galería de cuadros, llenos de color y de vida, que permitan al lector, en forma altamente pintoresca, seguir las peripecias del drama que en las secciones del Palacio Borbón está representándose. Drama de palpitante interés, por el choque de los contrastes, pues si bien en dicha Comisión hay cómplices y encubridores de los culpables, dispuestos a torcer con ellos y a extrangular la verdad (Ceccaldi, Paul Meunier, Franklin-Bouillon, Hesse y el mismo Jaurés), hay, en cambio, también, unos cuantos hombres decentes y pundonorosos, pertenecientes a todos los partidos (Jorge Berri, Delahaye, Barrés, Andrés Lefevre, Bonnefous), firmemente decididos a volver por los fueros de la verdad y la justicia, y a no consentir que la luz se ponga debajo del celémín.

El título general que Mauricio Barrés da a sus crónicas no puede ser más expresivo: *En la cloaca*. La primera de ellas, publicada hoy, lleva por subtítulo: *Dos años y dos esclavos*, o sea los cuatro personajes que prestaron ayer declaración: Monis y Caillaux, los dos ministros prevaricadores y destituidos (los dos años), y Fabre y Bidault de l'Isle, los dos funcionarios del poder judicial (los dos esclavos).

Entre los dos esclavos hay una diferencia capital. El primero, Fabre, acaba por impacientarse y por sacudir sus cadenas, poniendo una especie de morbida complacencia y hasta de frenesí en llamar a todos los vientos las humillaciones que sus tiranos le impusieron.

—¿Por qué se prestó usted a las exigencias de sus superiores? le preguntaba uno de los miembros de la Comisión. ¿Qué hubieran hecho contra usted los ministros Caillaux y Monis, si se niega a ejecutar la felonía que de él reclamaban? ¿Cree usted que se habrían atrevido a destituirle por el hecho de negarse a faltar a su deber?

—¡Oh, no por cierto!, replicó el esclavo. No me hubieran dejado cesante por eso, y hasta habrían hecho como que lo olvidaban, pero me habrían tendido una zancadilla, o inventado cualquier infamia para deshonrarme y quitarme el pan de la boca. Sólo el que ha servido, como yo, bajo trece ministros sucesivos de la justicia, todos odiándose cordialmente y todos sin escrúpulos, sabe los prodigios de equilibrio que son necesarios para conservar su puesto en medio de tantas pasiones desencadenadas.

El segundo esclavo, Bidault de l'Isle, es, por el contrario, un resignado. El, dice, no entiende nada de política, y los ministros, desde el momento que los ministros

le hicieron saber que la felonía era indispensable «por necesidades políticas» bajó la cabeza y se prestó a ella.

—Pero ¿por qué mintió usted cuando compareció ante la misma Comisión en 1912 y negó los hechos que ahora confiesa? le preguntan.

—¡Para cubrir a mis superiores!, respondió con inconsciente cinismo. Igual desigualdad de actitud y de temperamento se observa entre los años.

Monis es, si no un tímido, ciertamente, un acobardado a lo menos.

Con mil retenciones y subterfugios, adelantando un paso y retrocediendo dos, apuntando sus vivos deseos de echar el hombro fuera, si la Comisión se lo permite, y sacrificar a todos sus colegas, incluso a Caillaux, con tal de que se le deje tranquilo, Monis acabó, en el fondo, por reconocer que si se accedió, injustamente, a lo reclamado por el abogado de Rochette, fué por la gran travesura y osadía de dicho abogado que amenazaba, si no se le complacía, con citar públicamente otra serie de chanchullos financieros, más graves y más perjudiciales para la fortuna pública que los de Rochette, patrocinados durante los diez años anteriores. Caillaux tuvo miedo, y acudió a Monis para que le evitase esas revelaciones, pesando como presidente del Consejo sobre el ánimo del juez y del ministerio público.

A estas confesiones, vergonzantes y vergonzosas a la par, opuso Caillaux la más descarada desenvoltura.

Su entrada en acción fué un golpe maestro de desvergüenza.

Abogado el juramento religioso, podía haber declarado, como los otros, sin preámbulo ni promesa de ninguna clase. Pero no quiso y pidió que se le exigiera la fórmula de: «juro por mi honor y mi conciencia decir la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad.» Y así lo hizo.

¡La conciencia de un bigamo! El honor de un agiotista que no hace aún quince días perpetró la jugada de Bo sa más acaudamente inmoral de que se guarda memoria en la historia contemporánea, arruinando a centenares de infelices y llenando de millones las arcas de sus amigos y paniaguatos!

Ese honor y esa conciencia le impulsaron a cerrar los ojos a la luz del mediodía y a negarlo todo. Este asunto, dijo, a que se querían dar proporciones tan colosales, se reducía a un insignificante y simplísimo acto de complacencia hacia un amigo. El lo era de Mauricio Bernard, el abogado de Rochette, el cual se presentó un día en su despacho diciéndole que estaba rendido, que tenía que dirigir dos procesos abrumadores, la defensa de Rochette y la de Duez, el liquidador ladrón, y que le faltaban las fuerzas para seguir simultáneamente las dos tareas.

—Pues yo conseguiré que se aplaque una de ellas, le repliqué yo, la de Rochette, por ejemplo. Y en este sentido, y sin dar la menor importancia ni política ni financiera a semejante pequeñez, hablé al presidente del Consejo, que decidió a mis deseos.

Y por qué habló al presidente del Consejo, saltando por encima del ministro de la Justicia, único competente para el caso, y al que nadie dijo una palabra, ocultándole, por el contrario, celosamente, los hechos?

Porque el ministro de la Justicia de entonces, Perrier, era un personaje muy de segundo orden, que ocupaba temporal y accidentalmente aquel

puesto mientras se encontraba otro, pero que no pertenecía a la pandilla, ni estaba en los secretos abominables de los personajes de primera fila. Por eso se prescindió de su concurso, para no enterarse de los secretos de bastidores, ni exponerse a una repulsa.

Esa es la pura verdad. Y esa omisión, intencionada, que se hizo del ministro del ramo, y en la que casi nadie para mientes, es una de las pruebas más aplastantes de que hubo intención de complacer a un amigo enfermo o cansado, qué inconveniente había en ocultar el caso al ministro de la Justicia, que sólo supo el aplazamiento del procesado Rochette cuando vio el anuncio impreso en los periódicos?

Por supuesto, que en este asqueroso asunto no hay nadie que sea simpático, ni siquiera excusable. Tan viles, tan interesados, tan ayoectos son los que acusan como los que defienden, y después de haber lanzado una ojeada al campo Monis-Caillaux, basta dirigir otra al campo Barhou-Briand, para persuadirse de que todos son peores, de que todos están sumidos hasta el cuello en la cloaca, una cloaca que, según la enérgica frase de Mauricio Barrés, «carrrea sangre.»

FRANCISCO MELGAR.

París, Marzo 1914.

MADRID

## Burlas, no

Ya ha parecido el argumento ministerial de siempre: lo formula *La Epoca* en los términos que verá el curioso lector:

Con las elecciones de senadores ha terminado la consulta al país, impuesta por el cambio de política que la alta sabiduría de la Corona estimó necesario en Octubre último, en vista de haberse inutilizado el instrumento parlamentario de que no disponían los liberales.

El resultado de esa consulta evidencia que la Corona acertó, como siempre, a interpretar los anhelos de la opinión.

Según eso, el país deseaba: Que se hiciera Presidente del Consejo de ministros a D. Eduardo Dato.

Que se pusieran las riendas del ministerio de la Gobernación en las manos pecadoras del consecuente y lealísimo Sr. Sánchez Guerra.

Que entráramos, con sus acompañantes, perpetraran los estropicios electorales que España entera conoce.

Y todo para que continuase en la significación y en los hechos la política que venía practicando el Conde de Romanones.

Porque esto no se puede dudar, ni lo duda nadie, y menos, si cabe, los que tienen el honor de continuar, agravándola, aquella política.

Y entonces ¿qué se pretende sostener?

¿Que el país aplauda en Dato y en Sánchez Guerra lo que censuró en Romanones?

¿Con que se halla en tan buen ánimo respecto de D. Alvaro que apoya a Sánchez Guerra y a su jefe temporero, porque en los criterios y en los métodos siguen al pie de la letra los modos y los criterios del jefecillo liberal?

Dejémonos de ficciones.

En general, el país no ha intervenido en elecciones. El país no ha colaborado directa y conscientemente en semejante farsa. El argumento de la mayoría ministerial no prueba absolutamente nada, o prueba sólo que el país duerme y sigue sin pulso, como dijo Silvela.

¿Quién estaría con Dato, si Dato no fuese Presidente del Consejo de ministros?

¿Quién acompañaría a Sánchez Guerra al minuto siguiente de dejar de ser ministro?

¿Caerá siquiera del lado de ellos *La Epoca*, cuando después de unas semanas o de unos meses pierdan la vida ministerial?

¡Fuera mentiras! Los anhelos de la opinión no han sido interpretados.

Las ansias del electorado, los idóneos no han hecho otra cosa que aprovecharse de la dejadez, de la apatía, de la inercia de aquélla.

Y ello, por las gravísimas circunstancias que trae, es para lamentado por los hombres públicos y por los periodistas, a lo sumo para que lo celebren, secretamente, los que recogen el beneficio de la inacción.

Pero disputar por el argumento favorable a una política, es burla sangrienta.

Y hasta ahí podrían las cosas llegar.

MIGUEL PERAFLORES.

## ¡Cuanta suciedad!

Según las últimas noticias, ascienden a 192 las actas sucias que han pasado al Supremo. Es éste un detalle que demuestra hasta la evidencia que las últimas elecciones

de diputados a Cortes se verificaron «a la inglesa», si se tiene en cuenta que los encasillados que triunfaron *deben* el acta a los pobres *derrotados* que ahora reclaman en el Supremo lo que se les debe.

¡Cerca de la mitad de actas sucias y las restantes, que no están muy limpias!

Con razón se dice que las votaciones del 8 de Marzo fueron de las más escandalosas que registra la historia.

En algunos distritos se han gastado los diputados electos la friolera de cincuenta, sesenta, setenta y hasta ochenta mil duros.

Y el pueblo que se ha percatado de la farsa del sufragio universal se propone, por lo visto, que en lo sucesivo cada acta cueste un «disparate» de billetes de banco.

De esta manera los que luchan solamente por las ideas se verán precisados a retirarse y dejarán el campo libre a los ritchones.

Y si en el Congreso no hay ideas, ni que decir tienen que los chanchullos estarán a la orden del día y que para recobrar el dinero que costó la elección, nuestros diputados, que no derrocharon en balde, han de apoyar toda clase de negocios sucios.

## EL COLMO DE LA RIDICULEZ

No parece sino que desde que se hicieron esclavos de las modas que nos vienen de París.

Puesto que en la capital de la República Francesa todo es corrupción, como se ha demostrado con la tragedia Caillaux-Calmette, no es de extrañar que los vestidos que nos recomiendan la moda parisien sean en su mayoría verdaderas indecencias.

Uno de los últimos modelos, además de ser asqueroso, es ridículo en extremo.

A las extravagancias de los modelos anteriores añade la de ser peor que la falda pantalón que tantas protestas levantó.

El vestido, del modelo aludido, está abierto en su parte inferior, y hace suprimir las enaguas, permitiendo que el bello sexo desaprensivo luzca el pantalón blanco.

Esta moda que es atentatoria a la moral, es, además, cursi, ridícula y aceptable únicamente en países donde no se tiene noción de la decencia pública.

111

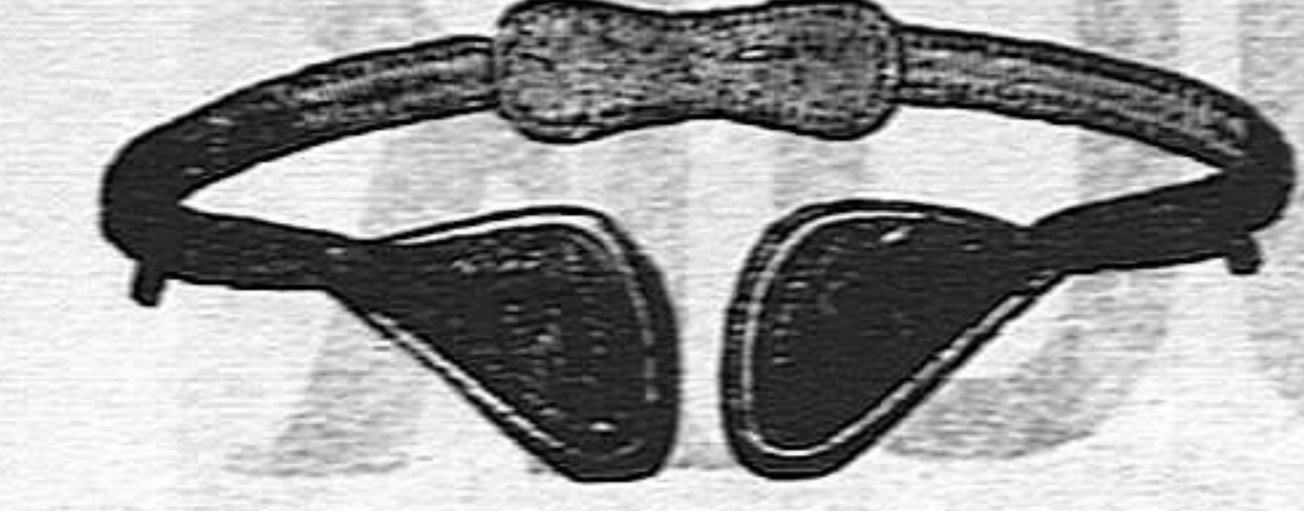
108

Ciudad, y ante tan seria resolución, los Procuradores y Consejeros acuden en réplica al Pretado para que deponga su actitud. Mas éste se niega a levantar el entredicho si el Concejo no revoca sus acuerdos, que considera escandalosos y atentatorios a los derechos de la Iglesia. Por fin ceden los Procuradores y el Concejo y comisionan a Luis Pellicer y a los letrados Pedro Terza y Pedro Derbuil para que arreglen el asunto, con plenos poderes para transigir lo que crean del caso; si bien con la condición precisa de que los bienes y censos de los eclesiásticos declarados enemigos de la patria habían de ser exceptuados del arreglo, y confiscados y vendidos a pública subasta por el ayuntamiento local, invirtiendo de su producto la mitad en la defensa de la Ciudad y el resto que se entregase al ciego y Capitulo de la Seo.

El 23 de Diciembre, como los recursos escaseaban, la Veintena dispone, entre otros arbitrios para pagar los dispendios que a la Ciudad ocasionaba la guerra, el recargo de los derechos sobre la venta del pescado y otros comestibles.

Así terminó para los tortosinos y sus contreráneos el año 1463, «de gran guerra e gran fama», según reza un asiento de un antiguo Ro-

da contra ciertos canónigos y eclesiásticos afectos a D. Juan; en 13 de Noviembre Menaut de Beaumont y los procuradores conceden a los de Arnes, en atención a las necesidades de la guerra, la facultad de ocupar todos los bienes muebles e inmuebles de los enemigos, los frutos, rentas, censo y otros derechos de su Comendador, y los quintos de todas las cavalgadas, o rancias, que realicen en tierras de contrarios; el 22 del mismo mes recibe el Clavario de la Ciudad, de manos de Arnaldo Serres, de Pauls, seis florines, por pensiones del censo que el lugar hacía a Roger de Santa Pau, que, al militar en el campo enemigo, se le había embargado para pagar la guarnición de Pauls; y el día 27 de Octubre, ante el Concejo en pleno, reunido en la sala grande de la casa de la Ciudad con su escribano Juan de Aldana y testigos rogados para el acto, el egregio Menaut de Beaumont y los honorables Procuradores, asistidos de los asesores del Concejo micer Pedro Dezbrull y micer Pedro Terza, manifiestan: Que en vista de la información recibida y demás pruebas, que figuraban en los autos de los procesos instruidos contra varios ciudadanos tachados de sospechosos a la causa de Cataluña, resultaba que han pasado al campo de D. Juan, y están en él «fentill fa-



ALERTA A los herniados "Trencats"

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela...

ALMACENES DE MUEBLES

Talleres de ebanistería Sillería y tapicería DE Hijo de Buenaventura Sanz

Para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para la propagación de los ejercicios en clausura.



Sirva de aviso a los herniados y al público en general que el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias...

Grande y variado surtido de bragues de todas clases, especialmente en articulados para la contención y muchos casos curación de las hernias...

Fajas hipogástricas para corregir la dilatación y abultamiento del vientre Tirantes omopláticos último modelo para corregir la carga de espaldas.

AVISO

A la Comunidad de Regantes de terrenos arrojados se avisa que en el taller de cerrajería de José Vericat, calle Merced, hallarán compuertas de todas medidas...

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

La Preciosa Sangre. Nuestro Señor Jesucristo. Sr. Juan Damasceno, cf. y dr. Fielito, Lidia y cps. mrs.

La Misa y oficio divino son de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble mayor, color encarnado.

Después de Nona Misa rezada de «Feria» en el altar de Santa Cándida y Córdoba y Vísperas.

A las 6 de la tarde Santo Rosario en la Capilla de la Cinta.

SAN FRANCISCO.—Via-crucis a las 4 de la tarde.

Doctores.—Solemne Septenario que la Venerable Congregación de los Dolores...

PARROQUIAS.—Sagrario.—Durante una Misa a las 7 de la tarde del P. Valverde.

REPARACION.—Misa rezada a las 5 y 3¼ y 6 y 1¼ y 8. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6 y 1¼, la bendición y reserva a las 8 y 1¼.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Intención general para el mes de Marzo aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

L EJERCICIO EN CLAUSURA ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente mes.

La Blasfemia

Manual del propagandista en su contra (Con un prólogo de Ivon L'Escopé)

D. JULIO CHILLIDA MELIÁ (Abogado). Este libro que acaba de ver la luz pública, es de trascendental importancia...

Horas en que recibe

De 9 a 1. Saliendo en el mixto de la tarde. (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico. ORTOPEDIA LA CRUZ REUS—Monterols 24—REUS

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España).

Fin de mes. Fin próximo. Contado serie A. 85'10-85'00

Contado serie B. 83'00 Contado serie C. 80'05 Contado serie D. 85'25

Amortizable 5 por 100 Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series. 100'05-100'10

Acciones al contado Banco de Barcelona. 66'75 Banco de España anterior. 45'40

Compañía Trasatlántica aaron. Compañía Real Canalización del Ebro.

Contado (anterior). 34'00 Fin de mes (anterior). 34'75 Cambios francos. 6'30

Libras esterlinas. 26'40

Gabinete Oftálmico

DEL Doctor OLIVERES OCUUSTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Calle Rosa, 3

Operaciones de 3 a 5

Fábrica de mosaicos De Federico Garcin Trobat

Despacho y Fábrica: Cambios 19 (junto al puente particular)

Única casa en toda la comarca que fabrica los mosaicos con una presión hidrante de 8.000 a 100.000 kilos por centímetro cuadrado...

Esta casa cuenta además con la representación exclusiva de los señores E. F. Escofé y C.ª S.ª de Barcelona la más antigua y acreditada fábrica de mosaicos en España.

Gambios 19.—Tortosa

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 26 de Marzo de 1914

Temperatura máxima de ayer 25º 2

tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada 13º 9.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 752º 2 y a las 7 de hoy 755º 4.

El viento reinante fué ayer del NW y durante la noche ha sido del NW.

NOTA Temporal de viento con intensidad de 45 a 55 kilómetros por hora.

En el Convento-Noviciado de las religiosas Hermanas de la Consolación del Jesús, se perpetró anteanoche un robo sacrilego...

Ello sin embargo, parece que el hecho ocurrió de la siguiente manera: Alrededor de medianoche hubieron de empezar los ladrones su operación.

Cedido que hubieron los barrotes de hierro de la verja, rompieron un cristal de junto a la vidabilla que cerraba la cristalería para hacerse paso franco.

Y a éste abierto, hubo de penetrar uno, sin duda el más mozo, atendido lo angosto del pasador, el cual abrió a los otros, descerrajándola, la puerta de la cocina.

Descerrajado el cajón que guardaba las llaves de los demás procedieron a abrirlas para apoderarse de los objetos de oro o plata que les vinieran a mano.

Después pasaron al Sacrario de la Capilla pública, cuyo copón robaron, no sin antes haber volcado en el altar y en el suelo las sagradas formas.

Registraron luego varias dependencias de la Casa tales como la portería, de donde tomaron veinte y tres duros, y el refectorio donde escogieron un par de cubiertos de plata, propiedad de las postulantes.

En la planta baja apenas dejaron puerta o armario que no descerrajaran. Con un rico botín de dos cálices, dos copones varias medallas de oro, un cinculo preciosísimo, veinte y dos duros y algunos objetos de comedor se retiraron...

Los ladrones hubieron de saltar la pared del huerto, pues de las puertas que dan a la plaza que se forma por delante, ninguna presenta la más leve forzadura.

Prodigio fué, y grandísima merced de la Providencia, que ninguna religiosa se encontrara en la planta baja durante la noche.

La consternación que produjo en la Comunidad y en el vecino arrabal la comisión de tan vil y bajo robo fué indescriptible.

Durante toda la mañana de ayer fué visitadísimo el Colegio por personas afectadas a las religiosas, contribuyendo a ello por mucho la solemne fiesta de profesión que se efectuó con la natural dolorosa impresión causada por el saqueo de la pasada noche.

No deja de llamar mucho la atención, la frecuencia con que de algunas semanas a esta parte se cometen robos en las Casas religiosas.

Tendrán que ver los ladrones que robaron en el Noviciado con esa especie de sociedad en comandita de saltadores de conventos?

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

De los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 A 1.—La Cruz

Muy lucidas resultaron las funciones religiosas que ayer se celebraron en el Colegio de San Luis con motivo de la festividad de la Patrona de la Congregación de la Anunciata.

A las siete y media hubo misa de Comunión que dijo el Rdo. P. Espiritual de dicho Centro.

A las diez y media empezó la mayor en la que fué celebrante el M. I. señor Canónigo, Lcdo. D. José M. Beltrán. Un nutrido coro interpretó la Misa brevis del Mtro. Lambert.

vor e ayuda en debellar aquesta Ciutat e lo Principat, los vecinos de Tortosa Pedro Jordá, Juan Jordá, Juan Curto, Pedro de Santa Fé, Benito de Mora y Miguel Prats, que en la actualidad estaban en el Maestrazgo a las órdenes del Maestre de Montesa D. Luis Despuig, y, por tanto, por esta su sentencia, los declaran, solemnemente, enemigos de la patria, siendo sus bienes, derechos y censos confiscados y vendidos a pública subasta, invirtiendo su producto en la defensa y sostenimiento de la Ciudad.

(1) En la sección de procesos del Archivo aparecen otros, instruidos por idéntica causa, contra Berenguer Salomó, Juan Bello, Ramón Alegre y el vecino de Cherta Pedro Domenech suenan en uno de ellos los Despuig como sospechosos también a la causa de Cataluña. Los inventarios y ventas a pública subasta de los muebles de Juan Curto, Pedro Jordá y Martín Cubells, que figuran en pieza separada, los recomendamos a quien quiera enterarse del mo-

Cumplióse, en efecto, tan dura sentencia, y aunque medió con el Concejo Elias de Garret, persona de gran prestigio en la Ciudad, para que no se vendieran los bienes de Curto, nada consiguió, antes al contrario, el Concejo en 28 de Noviembre dispuso que las mujeres de los condenados fueran desterradas de la Ciudad y sus términos, si bien debían abonarseles sus dotes respectivas del producto de la venta de los bienes de sus maridos.

Ocurre por este tiempo en la Ciudad un grave conflicto entre el clero y las autoridades civiles. Resístanse los eclesiásticos al pago de los impuestos y recargos que acordaba la Junta de Veintena para gastos de guerra, contestando el Concejo a la resistencia del clero con la publicación de un bando que (con el natural escándalo del vecindario de entonces, de arraigadas creencias religiosas) nada menos que eximia a todos los ciudadanos del pago de los censos y rentas a los eclesiásticos. Opuso el Obispo al bando la excomunión y el entredicho, cerrando al culto la Seo y demás iglesias de la



